

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

NÚM. EXPTE.:	NOMBRE Y APELLIDOS:
(DTSE)-551-2014-31254-1 CONTENIDO DEL ACTO:	MARÍA JOSEFA BLANCO ASENCIO Resolución dictada por la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, en la que se declara desestimado el Recurso de Alzada interpuesto por María Josefa Blanco Asencio.
(DTSE)-551-2014-34106-1 CONTENIDO DEL ACTO:	ESPERANZA MACARENA BONILLA MORILLO Resolución dictada por la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, en la que se declara desestimado el Recurso de Alzada interpuesto por Esperanza Macarena Bonilla Morillo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas agotan la vía administrativa, y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, 45, 46, 78 y demás concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de marzo de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.